

A N E X O 2

FONDO MIXTO CONACYT - GOBIERNO MUNICIPAL DE PUEBLA CONVOCATORIA 2008-C01

DEMANDA ESPECÍFICA

EJE 1.- DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

DEMANDA 1.1. ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EN EL MUNICIPIO Y DESARROLLO DE UN SISTEMA INTEGRAL DE MANEJO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE INVERSIÓN SOCIAL.

Modalidad: **A1, A2**

Antecedentes:

La actual administración municipal ha definido, mediante el Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011, el desarrollo social incluyente como uno de sus ejes de trabajo prioritarios. En este eje confluye el trabajo de la Secretaría de Desarrollo Social, el Sistema Municipal DIF, la Secretaría de Desarrollo, Turismo y Competitividad, el Instituto Municipal del Deporte, el Instituto Municipal de Arte y Cultura y la Oficina de la Presidencia de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental, que operan programas y acciones de asistencia y desarrollo social con las más de 1200 colonias del Municipio de Puebla para el cumplimiento de los 5 objetivos establecidos en la Líneas de Política:

- Contribuir a la reducción de los niveles de marginación y pobreza de los hogares y las familias
- Incorporar e institucionalizar el enfoque de género y la perspectiva transversal en programas, proyectos y acciones municipales
- Revertir la tendencia negativa de los principales indicadores de bienestar social
- Establecer programas y proyectos afines a las necesidades de extensión y difusión de la cultura, de la preservación y divulgación del patrimonio cultural y del arte urbano, para coadyuvar al fortalecimiento de la identidad poblana, así como la promoción del deporte.
- Impulsar políticas públicas para ampliar el abanico de oportunidades de la población.

Objetivo General:

Contar con un estudio que permita conocer la situación actual del Desarrollo Social en el Municipio, y una herramienta con la cual se sistematice la información que arroje el referido estudio, los programas, el impacto, los beneficios y beneficiados, así como su localización geográfica e irse alimentando conforme se lleven a cabo acciones sociales por parte del H. Ayuntamiento de Puebla, para tener un panorama claro que le permita a la autoridad municipal, dirigir las acciones y los recursos en las zonas que verdaderamente lo requieran y que no hayan sido beneficiadas por programas de la misma naturaleza, obteniendo así un resultado tangible y medible.

Objetivos Específicos:

1. Elaborar un estudio de impacto de los programas sociales implementados por las diversas áreas del H. Ayuntamiento de Puebla.
2. Desarrollar una herramienta que permita obtener información estadística desagregada, estandarizada y actualizada del Municipio de Puebla a través de un sistema integral de información.
3. Construcción de una base de datos que permita identificar a los titulares de los apoyos, haciendo la discriminación con familiares y los apoyos que pudieran haber recibido algunos de sus elementos.
4. Diseñar una herramienta de información de manera que se pueda dar seguimiento a los diferentes programas que operan de manera transversal sobre el eje de desarrollo social incluyente.
5. Diseñar la herramienta requerida, de manera que permita la información detallada acerca de las obras y proyectos de los distintos programas sociales.
6. Diseñar una estrategia tecnológica dentro del sistema que permita contar con información sustantiva para la planeación estratégica de las distintas áreas responsables de la operación de los programas con datos georreferenciados de la situación de marginación y pobreza que guarda el Municipio de Puebla.

Productos Esperados:

Estudio de impacto de programas sociales del que se pueda obtener información relacionada con beneficios logrados y la población beneficiaria de los programas; así como las áreas de oportunidad con la finalidad de planear de manera estratégica el ejercicio de los recursos asignados para el ramo; y el desarrollo del sistema integral de información de Desarrollo Social que sistematice los resultados del estudio, que pueda ser utilizado en ambiente web y que contenga:

- ❖ Padrón de acciones e impacto de las mismas en las diversas zonas del Municipio.
- ❖ Vinculación a los mapas integrados en el Sistema de Información Geográfica del Municipio de Puebla.
- ❖ Módulos de administración y gestión de programas de asistencia y desarrollo social, automatizando los procesos sustantivos de los programas sociales
- ❖ Historial geográfico de acciones por comunidad.
- ❖ Información concentrada y estadísticas con imágenes actualizadas del municipio de Puebla.
- ❖ Módulo que administre los datos estadísticos

- ❖ Sistema de monitoreo de indicadores de desarrollo social.
- ❖ Padrón de beneficiarios de acciones y programas de desarrollo social por comunidad, familia y persona, con sus consultas respectivas.
- ❖ Directorio de asociaciones y líderes comunitarios.
- ❖ Conexión a bases de datos como Oracle y Microsoft SQL Server.
- ❖ Manuales de procedimientos para los usuarios y operadores, código fuente

Indicadores:

- Reducción del tiempo asociado a la integración de expedientes.
- Reducción del gasto asociado a la integración de expedientes.

Usuarios:

- La Secretaría de Desarrollo Social,
- El Sistema Municipal DIF, la Secretaría de Desarrollo, Turismo y Competitividad,
- El Instituto Municipal del Deporte,
- El Instituto Municipal de Arte y Cultura,
- La Oficina de la Presidencia de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental,
- Instituciones de Educación Superior y
- Asociaciones Civiles.

Enlace:

Lic. Christianne Cervantes Garzón

Teléfono y Correo Electrónico:

404 51 50 ext. 6948, christianne_c_g@hotmail.com

Tiempo de ejecución del proyecto: 8 meses

A N E X O 2

FONDO MIXTO CONACYT - GOBIERNO MUNICIPAL DE PUEBLA CONVOCATORIA 2008-C01

DEMANDA ESPECÍFICA

Eje 2. COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

DEMANDA. 2.1 DESARROLLO DEL “OBSERVATORIO DE COMPETITIVIDAD”

Antecedentes:

Actualmente el municipio de Puebla no cuenta con indicadores económicos y sociales actualizados de la ciudad. Aunado a ello, las estrategias tanto de los tres órdenes de gobierno como las iniciativas empresariales para favorecer el desarrollo económico, se encuentran algunas desarticuladas o no se encuentran focalizadas, lo que impide que la productividad del sector económico se vea desfavorecida y que no se tomen decisiones asertivas.

Para elevar los niveles de competitividad, es prioritario que la ciudad disponga de un instrumento que genere, actualice, analice e integre los datos económicos de la ciudad para facilitar la toma de decisiones estratégicas del sector empresarial y de inversionistas. Asimismo, se necesita un instrumento permanente de vinculación entre los diversos agentes del sector productivo y de éstos con el sector educativo.

La actual administración municipal ha definido mediante el Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011, la competitividad para el desarrollo económico como uno de sus ejes de trabajo prioritarios. En este eje se identifica como programa estratégico la *promoción* y la *coordinación económica*, la cual se pretende lograr mediante acciones concretas como:

- Construir instancias de participación, deliberación y consulta empresarial para detectar áreas de oportunidad y generar crecimiento económico;
- Promover la suma de esfuerzos de los agentes económicos para la definición de estrategias, proyectos, inversiones y objetivos comunes, para atraer capitales y crear empleos;
- Impulsar el desarrollo y diversificación de los sectores manufactureros, turístico, de servicios, agroindustriales, de la construcción y comercio;
- Diseñar un mapa de oportunidades para la inversión bajo criterios de desarrollo territorial;

- Promover las ventajas geográficas, financieras, comerciales, turísticas y de negocio de la ciudad de Puebla en el mundo;
- Difundir los incentivos económicos que se diseñen con el fin de atraer inversiones nacionales y extranjeras.

Para llevar a cabo estas acciones de manera articulada, resulta fundamental implementar un mecanismo de vinculación y articulación de la información que se genera a partir del sector económico y social de la ciudad.

1. Indicadores de Impacto:

- % de empresas vinculadas comercialmente o que invirtieron en Puebla utilizando esta herramienta.
- % de indicadores de competitividad elevados con respecto al Índice de Competitividad 2007 (CIDE, Secretaría de Economía).

2. Objetivo General:

Desarrollar un mecanismo integral de generación, actualización de datos y creación de indicadores provenientes de los sectores económico y social, para poner a disposición del empresario y el inversionista y de esta forma promover la toma estratégica de decisiones para favorecer la competitividad en el Municipio de Puebla.

Objetivos Específicos:

- Generar y monitorear los indicadores que inciden en el desarrollo económico del municipio, creando una base de datos de información documentada y de acceso público;
- Suministrar a los usuarios con información ágil y accesible a través del sitio WEB y de un boletín electrónico trimestral, acerca de los factores y variables que contribuyen al desarrollo económico para promover la productividad y competitividad en el municipio;
- Promover la participación ciudadana, académica y empresarial en la generación de información para el observatorio;
- Vincular la oferta del sector académico con la demanda del sector productivo a través de información sobre ambos sectores, tal como: sus características, situación y tendencias actuales de las principales ocupaciones, profesiones y actividades económicas en el Municipio de Puebla;
- Generar un directorio empresarial por sectores, con información específica de producción para poner a disposición del mercado y elevar los niveles de productividad;
- Generar un directorio de investigación e investigadores de las instituciones de educación superior del Municipio para poner a disposición del sector productivo y vincular sus actividades;

- Promocionar en línea información del sector productivo para favorecer la vinculación comercial;
- Promover en línea los incentivos económicos para la inversión y facilitar toda la información de costos e indicadores económicos que un inversionista necesita para desarrollar actividades económicas en el municipio de Puebla.

3. Productos Esperados:

Un sistema de bases de datos e indicadores que pueda ser consultado en ambiente Web y que tenga las siguientes características:

- Base de datos estadísticos con información actualizada del sector económico del Municipio de Puebla;
- Prototipo de software interactivo que administre y actualice los datos estadísticos;
- Prototipo de software interactivo que permita subir la información de los usuarios y consultar la información periódicamente
- Registro e historial de empresas vinculadas e inversión atraída;
- Directorio de empresas por sector de actividad industrial con capacidad de actualización periódica;
- Directorio de investigadores e investigaciones realizadas en instituciones de educación superior;
- Prototipo de software interactivo que permita consultar los directorios y contactar a las personas.

4. Tiempo de ejecución del proyecto: 8 meses

5. Modalidad: A1, A2, B1

6. Usuarios:

Secretaría de Desarrollo Económico, Turismo y Competitividad.

7. Enlace:

Mtro. Francisco Muñoz
Lic. Giovanna Morales Sotomayor
Correo Electrónico:
paco.munoz@terra.com.mx
giovasms@yahoo.com.mx

DEMANDA 2.2 DESARROLLO DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CENTROS DE SERVICIO A CLIENTES Y LA SUBCONTRATACIÓN DE PROCESOS DE NEGOCIO, CON EL OBJETIVO PRINCIPAL DE GENERAR NUEVOS EMPLEOS MEJOR REMUNERADOS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA.

Antecedentes:

Para el gobierno municipal de Puebla el ámbito económico tiene una importancia estratégica en alcanzar el bienestar de las personas. Por lo que es necesario impulsar el desarrollo económico con sentido social, mediante la atracción de inversión nacional y extranjera, promoviendo y fortaleciendo al sector empresarial y generando condiciones propicias para impulsarlo.

Por lo anterior, es importante visualizar tres grandes aspectos de la entidad - Educación, índice de competitividad e Industria-

Con respecto a la educación, la zona metropolitana de la ciudad de Puebla ocupa el segundo lugar nacional en el número de instituciones académicas de educación superior. Sin embargo, debe fortalecerse la articulación entre la oferta educativa y la demanda empresarial, permitiendo complementar la política educativa y la economía del conocimiento.

Sin posibilidad de escapar a procesos tales como la globalización, los cuales han modificado la dinámica económica e intensificado las relaciones internacionales de negocio. Se presentan en la entidad grandes oportunidades que los cambios han traído como los retos y peligros implícitos en ellos. El sector de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones ofrece en Puebla una opción para la capitalización de la infraestructura disponible en educación superior.

A pesar de la infraestructura, antes mencionada para el rubro de educación superior y, aunada a una importante multiplicación de micro empresas en diversos sectores, su índice promedio integrado de competitividad* con respecto a otras 59 ciudades de la república en el 2008, la ubica en el lugar número 20, mientras que en el año el año 2003 ocupaba el lugar 17, lo cual representa un descenso de tres posiciones en cuatro años respecto de la estructura competitiva de las 60 ciudades del país incluidas en el estudio.

La falta de competitividad en la ciudad ha tenido ha tenido reflejos importantes en la disminución de diferentes rubros, como lo son sueldos y salarios, el índice de desempleo y de desarrollo humano.

Con respecto al sector industrial, las empresas poblanas tradicionalmente se han desarrollado en los sectores de construcción e industria manufacturera, predominando los sectores automotriz, textil y de alimentos. Hasta el momento, no hay una estrategia clara en marcha para el desarrollo de otros sectores, tales como el de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, con la cual se puede tener un mayor aprovechamiento del capital humano de la entidad generado por las diversas instituciones educativas y un impacto económico importante, generando más empleos que proporcionen mejor calidad de vida a los poblanos.

1. Indicadores de Impacto:

Al finalizar el proyecto se deberá poder evaluar el impacto del mismo en términos de Estrategias para la competitividad adoptadas como resultado de la respuesta a esta demanda mediante los indicadores definidos por el Instituto Mexicano de Competitividad, A.C. (IMCO) y que estén relacionados con el seguimiento de la demanda, tales como:

- Economía dinámica e indicadores estables
 - Crecimiento promedio del PIB
 - Variabilidad del crecimiento del PIB
 - PRO-DUMMY (Relación del PIB per cápita sobre el promedio nacional).
- Mercados de factores (capital, mano de obra y energía) eficientes
 - Incremento promedio de los asalariados
 - Población Económicamente Activa (PEA) cuyos salarios son negociados por sindicatos
 - PRO-DUMMY (Relación del PIB per cápita sobre el promedio nacional).
- Sectores precursores (telecomunicaciones, transporte y sector financiero) de clase mundial
 - Usuarios de Internet
 - Productividad de las telecomunicaciones
 - Distancia al primer mercado exterior
 - Tiempo empleado en transporte hogar-trabajo
 - PRO-DUMMY (Relación del PIB per cápita sobre el promedio nacional).

Gobierno eficaz y eficiente

- Apertura de negocios
- Gestión de trámites empresariales
- Intervencionismo del gobierno
- Efectividad del gobierno
- Promoción de la competencia
- Costo de la Nómina
- Inversión en optimización informática
- Gasto de soluciones tecnológicas del gobierno
- Índice de calidad e-gobierno
- PRO-DUMMY (Relación del PIB per cápita sobre el promedio nacional)

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

- Inversión extranjera directa (neta)
- Tráfico de llamadas de larga distancia nacional
- PRO-DUMMY (Relación del PIB per cápita sobre el promedio nacional)

Sectores económicos con potencial (industrias que por diferentes motivos tengan posibilidades de ser competitivas).

- PIB Industrial
- Número de empresas con ISO 9000
- Acervo total de recursos humanos capacitados en ciencia y tecnología
- Empresas de Expansión 500

- PRO-DUMMY (Relación del PIB per cápita sobre el promedio nacional)
- Creación de nuevas empresas como resultado de la atención a esta demanda.
- Todos los indicadores definidos por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y que estén relacionados con:
 - Población económicamente activa
 - Población ocupada y desocupada
 - Incremento en la creación de fuentes de trabajo generadas como resultado de esta demanda
- % de implementación del Plan Estratégico generado como resultado de la demanda.
- % de incremento en ingresos de las empresas actualmente establecidas.

2. Objetivo General:

Desarrollo de un plan estratégico para el establecimiento de Centros de Servicio a Clientes (CSC, “call centers o contact centers”) que permita atraer inversión nacional o extranjera relacionada y la subcontratación de procesos de negocio, con el objetivo principal de generar nuevos empleos mejor remunerados en el municipio de Puebla.

Objetivos Específicos:

1. Generar más y mejores empleos en el municipio de Puebla.
2. Generar más ingresos en el municipio de Puebla al exportar servicios de alto valor agregado.
3. Transferir tecnologías de punta que contribuyan a la formación de un cluster tecnológico.
4. Fortalecer el sector de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en el municipio de Puebla.
5. Incorporación del municipio de Puebla en el mercado global.
6. Complementar industrias tradicionales.

3. Productos Esperados:

Estudio que contenga y permita:

1. Determinar el atractivo de la industria de centros de servicios a clientes y la subcontratación de procesos de negocio, especialmente para el mercado de habla hispana en USA y Latinoamérica.
2. Determinar el atractivo de la industria de centros de servicios a clientes y la subcontratación de procesos de negocio para la industria automotriz en México.
3. Propuesta de Plan estratégico que señale las líneas de acción con el objeto de dotarlas de un paquete integrado de apoyos institucionales que coadyuven y promuevan el desarrollo del sector de las Tecnologías de Información y Comunicaciones.
4. Propuesta para la actualización del marco jurídico, regulatorio e institucional para fomentar la inversión (nacional o extranjera) mediante la coordinación interinstitucional y de los tres niveles de gobierno.
5. Propuesta para la actualización del marco laboral.

4. Tiempo de ejecución del proyecto: 4 meses

5. Modalidad: A1, A2, B1

6. Usuarios:

Coordinación General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental.
Secretaría de Desarrollo, Turismo y Competitividad.

Enlace:

LCC Rubén González Cortezano.
Teléfono y Correo Electrónico:
2222126516, rgonzalezc@pueblacapital.gob.mx.



A N E X O 2

FONDO MIXTO CONACYT - GOBIERNO MUNICIPAL DE PUEBLA CONVOCATORIA 2008-C01

DEMANDA ESPECÍFICA

EJE 3.- DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

DEMANDA 3.1 MODELO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA IDENTIFICACIÓN, RECOPIACIÓN, ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN TERRITORIAL.

Modalidad: A1, A2

Antecedentes:

El acelerado crecimiento, extensivo y desagregado de la ciudad durante las últimas cuatro décadas ha transformado drásticamente las necesidades de su población, a tal magnitud, que la estructura de servicios prestados por el Ayuntamiento en materia territorial ha sido rebasada, provocando que la respuesta y atención a los ciudadanos no cumpla con las expectativas planteadas. Es por eso que en el Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011, en su Eje 3, se plantea el retomar el control del proceso de urbanización sin omitir la tendencia metropolitana, pero reorientado hacia un aprovechamiento racional de largo plazo de los recursos naturales y del capital territorial para el Desarrollo Sustentable del Municipio.

Bajo esta perspectiva, es importante mencionar que aún cuando muchos de estos problemas surgen del crecimiento dado a través de la urbanización irregular, gran cantidad ellos son producto de la falta de control y conocimiento oportuno de las características territoriales que determinan las dinámicas de crecimiento e interacción de la ciudad, esto, debido a la ausencia de modelos, metodología, instrumentación y personal especializado que sirva como base para el conocimiento, análisis, modelado y toma de decisiones estratégicas a corto, mediano y largo plazo.

En la actualidad, el Sistema de Información Geográfica (SIG) del Ayuntamiento está conformado por bases de datos espaciales y alfanuméricas generadas sin un sustento metodológico real, las estrategias de intervención sobre las mismas no han sido correctamente instrumentadas y la plataforma de soporte no ha sido explotada en todas sus posibilidades tecnológicas .

Con base en esto, se suscribe la necesidad de un modelo teórico e instrumental que sustente el enriquecimiento del SIG a nivel técnico y administrativo a partir de la

integración innovadora de TICs tanto en campo como en gabinete así como la formación de los cuadros operativos correspondientes, que garanticen la existencia, eficacia y pertinencia de un flujo continuo de información para el análisis y toma de decisiones en el ámbito urbano, social y económico.

Objetivo General:

Crear un **MODELO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA IDENTIFICACIÓN, RECOPIACIÓN, ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN TERRITORIAL** que, con base en una estricta metodología y personal capacitado, permita la integración modular y escalable de información técnica, documental y administrativa generada por las distintas instancias municipales en sus dimensiones Social, Económica y Territorial y asegure el control, monitoreo y administración del territorio con base en modelos geográficamente referenciados.

Objetivos Específicos:

1. Definición de lineamientos y alcances del modelo de recopilación, análisis y difusión de información territorial.
2. Identificación las necesidades instrumentales y operativas para el desarrollo e implantación del modelo.
3. Definición de estrategias y diseño de la metodología, según los lineamientos del modelo, para trabajos de campo, análisis en gabinete y actividades administrativas, incluyendo normatividad y manuales de funciones y procedimientos.
4. Instrumentación y puesta a punto de las soluciones planteadas.
5. Capacitación de cuadros operativos, incluyendo personal de campo, analistas, programadores, administrador de contenido y administrador de TICs.
6. Acompañamiento en la generación de herramientas especializadas de recopilación, análisis y consulta multidisciplinaria de información territorial.
7. Generación de instrumentos de control, medición, verificación y aseguramiento de calidad de los procesos.

Productos Esperados:

El Modelo de Innovación Tecnológica para la Identificación, Recopilación, Analisis y Difusión de Información Territorial incluye:

1. Documento diagnóstico y prospectivo de la base tecnológica-instrumental y de los procesos que actualmente sustentan al SIG
2. Documento descriptivo del modelo propuesto, incluyendo alcances, estrategias de desarrollo, metodología y normatividad.
3. Documento descriptivo de perfiles, funciones y procedimientos.
4. Guías de análisis y planeación para la instrumentación a corto, mediano y largo plazo.
5. Instrumentación inicial del modelo de innovación tecnológica con base en la plataforma ya existente, incluyendo el módulo de consulta geográfica, el módulo básico de monitoreo de riesgos, el módulo de consulta de uso de suelo y giro comercial, el módulo de alineamiento y número oficial y el módulo básico de retroalimentación.
6. Programa de capacitación para personal operativo de campo y gabinete para el uso innovador de TICs
7. Programa de capacitación para analistas y programadores para la autogestión tecnológica.
8. Programa de formación del administrador de contenido.

9. Programa de formación del administrador de servidores.
10. Instrumentación de las estrategias de seguimiento y aseguramiento de calidad.
11. Documento comparativo entre la fase diagnosticada y el modelo instrumentado con base en Indicadores de desempeño.

Indicadores:

- Agilización de los procesos de digitalización
- Reducción de tiempos de búsqueda en el SIG
- Nomenclatura actualizada
- Atlas de riesgos actualizado
- Digitalización de Desarrollos y Fraccionamientos al día
- Nivel de autogestión de información territorial para usuarios no especializados
- Mejora y ampliación de los servicios de información territorial
- Mejora cualitativa y cuantitativa en la información del SIG

Usuarios:

Secretaría de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Sustentable

Enlace:

ISC Mario Angel Ríos Guzmán
Teléfono y Correo Electrónico:
404 56 00 ext. 215, mriosg@pueblacapital.gob.mx

Tiempo de ejecución del proyecto: 1 año

DEMANDA 3.2 DESARROLLO DE LA SENDA DE LA CIUDAD DEL SABER PUEBLA.

Antecedentes:

Dos proyectos anteceden a la presente demanda: Conformación del Barrio Universitario y Preservación de la Memoria Documental y Arquitectónica.

El primero fue un proyecto, cuyo propósito fue elaborar un diagnóstico y las propuestas de intervención en los edificios universitarios, porque algunos de ellos habían resultado dañados a causa del sismo del 15 de junio de 1999. Sin embargo, durante el proceso, al definir el polígono urbano para mapear el emplazamiento de los 37 inmuebles de la BUAP, se consideró necesario abordar el problema en el ámbito urbano, en la escala del centro histórico, por tanto, el objetivo inicial se amplió para contribuir en la organización y mejoramiento de las funciones sustantivas de la Universidad como parte importante en el funcionamiento del Centro Histórico, con lo

cual los inmuebles serían aprovechados al máximo en beneficio de los universitarios y la sociedad. Consecuentemente, con un nuevo enfoque, se desarrolló la investigación en el concepto del plan parcial para el polígono denominado “El Barrio Universitario, con la finalidad de potenciar las cualidades de los edificios, de manera que sus impactos estuviesen articulados para que se lograra constituir El Barrio Universitario con un ambiente cultural, científico, recreativo y de solaz para los universitarios, la sociedad poblana y el turismo cultural.

El segundo proyecto tuvo por objeto contribuir en la preservación de la memoria documental del Archivo General del Ayuntamiento de Puebla, mediante la utilización de la tecnología, con la ayuda de un método, un procedimiento que contribuyó sustantivamente en el manejo, el control y la consulta del acervo documental, incluso, programando las etapas para el abandono paulatino del archivo como lugar físico de consulta e investigación en la misma medida que el proceso de tecnificación avance con el uso de la tecnología. Conservar la memoria histórica mediante el diseño de estrategias de difusión y consulta (virtual o digital en la www.) para que en el futuro se evite el contacto físico del usuario con los documentos antiguos y del usuario con el archivo (lugar físico- espacio arquitectónico).

Desde luego, el tema de la documentación está en relación directa con el espacio físico que los alberga. Por esa razón se realizó una propuesta para rehabilitar las instalaciones que actualmente ocupa el archivo histórico. Rehabilitar el recinto histórico que, desde la fundación de la Puebla de los Ángeles, fue destinado para el depósito de los documentos oficiales, a la postre se convertiría en el Archivo Histórico del Ayuntamiento y de la ciudad.

Como resultado del proceso se obtuvieron dos diagnósticos: a) el técnico, referido al análisis del acervo en la perspectiva de conservarlo a través del uso de una plataforma digital; b) el arquitectónico, orientado a conocer las características del inmueble donde se halla el archivo histórico (Palacio Municipal), con la finalidad de conocer las posibilidades de trabajar allí un proyecto de rehabilitación. Los productos de esa investigación fueron:

- Proyecto ejecutivo para la rehabilitación del lugar que actualmente ocupa el Archivo Histórico.
- Página Web del archivo funcionando:
<http://www.archivomunicipaldepuebla.gob.mx/servicios.html>
- Maqueta del libro (monografía sobre los inmuebles de la Alhóndiga y el Palacio Municipal).
- Cartografía de la etapa borbónica en Puebla.

1. Indicadores:

- Incremento en el turismo científico: cantidad, su permanencia en la ciudad de Puebla.
- Incremento en el turismo universitario: cantidad, su permanencia en la ciudad de Puebla.

2. Objetivo General:

- Lograr que el Centro Histórico que sea un lugar habitable, confortable, seguro, bello, un lugar donde los niños, los jóvenes, las familias aprendan a vivirla, a conocerla, a disfrutarla y puedan salir a la calle a jugar, montar en bicicleta, estudiar, descansar, platicar con los conocidos, ejercitarse, por tanto, recuperar, paulatinamente, el centro histórico para el peatón.

Objetivos Específicos:

- Revalorar la vocación histórica de Puebla: el saber; elaborando propuestas que potencien los lugares del saber y la memoria.
- Aprovechar el potencial de la BUAP, de las universidades privadas y los equipamientos culturales inherentes emplazados en el centro histórico, así como sus inmuebles que son monumentos históricos de primera categoría y contenedores de obra artística y documental.
- Potenciar el turismo académico y científico proponiendo la construcción de equipamientos y servicios inherentes de calidad internacional.

3. Productos Esperados:

- Diagnóstico general del centro histórico de Puebla
- Definición del polígono o de los polígonos del saber
- Estrategias para potenciar los lugares urbanos del saber
- Plan maestro del sector del centro histórico donde se localizan los lugares del saber para que sean los detonadores que potencien el turismo académico y científico.
- Propuestas de usos del suelo en los predios del polígono del saber
- Valoración del potencial histórico, artístico, arquitectónico y espacial de los inmuebles.
- Propuesta de aprovechamiento espacial y de nuevos usos, acordes con el valor arquitectónico del Palacio Municipal.

4. Tiempo de ejecución del proyecto: 1 año

5. Modalidad: A1, A2

6. Usuarios:

Secretaría de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Sustentable.

7. Enlaces:

Arq. José Rafael Herrera Vélez

Secretaría de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Sustentable

Teléfono y Correo Electrónico:

404 5600 ext. 200 – 201, arqjoserafaelherrera@hotmail.com

DEMANDA 3.3 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA

Antecedentes:

Con poco más de 5 millones de habitantes, Puebla es una de las principales zonas urbanas del país, lo que la convierte también en una de las principales zonas generadoras de residuos sólidos de México. El crecimiento poblacional de la ciudad y su rápida conurbación, demandan cada día de mayores servicios públicos. Además al incrementarse la generación de residuos sólidos, la infraestructura para su disposición final, se verá saturada, lo que obligará a las autoridades locales a buscar nuevos sitios, cada vez más difíciles y costosos tanto en su construcción como en su operación. Por ello, es necesario generar un proyecto tendiente a la reducción de residuos en la fuente o lo más cercano de la fuente, a fin de darle mayor vida útil al sitio de disposición final actual, mejorar la eficiencia del sistema de gestión de residuos y la imagen pública del servicio.

El manejo de residuos demanda cada día mayores recursos siendo una de las áreas de mayor importancia presupuestal dentro de la gestión municipal, lo que obliga al municipio a buscar nuevas propuestas de proyectos para el manejo y la disposición final de éstos, debido a que cuando son manejados de manera inadecuada pueden representar un riesgo para la salud pública y el medio ambiente, por tal motivo, es fundamental que exista un proyecto para mejorar las condiciones del sitio de disposición final y tratar el tema del Manejo de residuos sólidos urbanos (RSU), de manejo especial (RME) y residuos peligrosos (RP).

1. Indicadores:

- Reducir sustancialmente la cantidad de residuos que ingresen al sitio de disposición final.
- Cumplimiento con la norma oficial SEMARNAT- 083-200.

2. Objetivo General:

Desarrollar de un proyecto que permita implementar un sistema integral de manejo de residuos sólidos en el municipio de Puebla que propicie una mejora inmediata en las condiciones actuales del sitio de disposición final, que contemple programas para el manejo y la disposición de los residuos específicos.

Objetivos específicos:

- Garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental así como la del No. 083 Semarnat 2003.
- Reducir los riesgos asociados al manejo inadecuado de los residuos sólidos urbanos, residuos de manejo especial y residuos peligrosos.
- Desarrollo de un proyecto para el control de los residuos, con un programa para reducir la cantidad y el volumen de residuos que son enviados al sitio de disposición final.
- Incrementar la vida útil del sitio de disposición final.

3. Productos esperados:

- Diseño del Programa Puntos Limpios para el Municipio de Puebla.
- Proyecto de planes de manejo de RSU, RME y RP con su respectiva adecuación al marco legal vigente.
- Proyecto de ampliación de la vida útil del sitio de disposición final, de generación y aprovechamiento de biogás.

4. Tiempo de ejecución del proyecto: 6 meses

5. Modalidad: A1, A2

6. Usuarios:

Municipio de Puebla.

Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla.

7. Enlace:

Jorge Saade Tanus,
Teléfono y Correo Electrónico:
430 0085, jorgesaadetanus@hotmail.com



A N E X O 2

FONDO MIXTO CONACYT - GOBIERNO MUNICIPAL DE PEBLA CONVOCATORIA 2008-C01

DEMANDA ESPECÍFICA

EJE 5.- GOBERNANZA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA

DEMANDA 5.1 SISTEMA DE CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE SERIES DOCUMENTALES DE MAYOR ANTIGÜEDAD.

Antecedentes:

El H. Ayuntamiento de Puebla alberga a uno de los archivos municipales más importantes del país y de América Latina, por la antigüedad y la existencia casi completa de sus series documentales. Custodio de la memoria histórica de la ciudad, cuenta con índices de consulta cada vez más altos, particularmente para la documentación más antigua. Pero este servicio de consulta conlleva un serio peligro: el deterioro lento e imperceptible de los documentos originales, causado por la consulta directa de un promedio de 200 usuarios, que aún con las medidas de conservación preventiva; es inevitable.

Por ello, es necesario incorporar herramientas tecnológicas que compaginen la salvaguarda del patrimonio documental con el acceso a la información histórica, ofrecer alternativas para modernizar los servicios que se ofrecen a la ciudadanía, sin detrimento de la información original. Como antecedente se cuenta ya con los diversos proyectos de sistematización del acervo llevados a cabo en diferentes administraciones municipales. El más reciente responde aun proyecto denominado *Catálogo de la serie consolidación del Archivo General Municipal de Puebla, con presentación histórica y documental. Creación de un resguardo digital prioritario*, apoyado por el fondo mixto CONACYT-Gobierno Municipal de Puebla, clave 68181, elaborado de septiembre 2007 a febrero 2008, que representa un buen ejemplo del empleo de tecnologías actuales en pro de la preservación de documentos históricos, con el desarrollo igualmente de instrumentos de consulta que brinden servicios de mayor calidad a la ciudadanía, sin detrimento de la información original. Este proyecto corresponde a una pequeña parte del volumen total del acervo.

Es oportuno mencionar que debido a que el acervo documental de la ciudad Puebla es de grandes dimensiones, es invaluable avanzar en el desarrollo de proyectos, que rescaten para uso cotidiano documentales específicas, en algunos casos por etapas, dándole prioridad a las de mayor antigüedad y consulta. Por lo que se recomiendan las

siguientes: actas de cabildo (siglos XVI-XVIII), expedientes (1ª fase, los primeros 50 volúmenes), juzgados (1817-1881), documentos varios (1584-1860) e impresos varios (1743-1863).

1. Indicadores:

- Reducción de tiempo de consulta de la información.
- Reducción de gasto en el espacio requerido para almacenar la información.

2. Objetivo General:

Desarrollar un sistema que contenga el resguardo digital de documentos históricos, para facilitar el acceso a la consulta electrónica que preserven el patrimonio documental de la ciudad de Puebla, conjuntamente con catálogos descriptivos que permitan el conocimiento oportuno de los documentos.

Objetivos Específicos:

- Salvaguardar el acervo a través de la digitalización de documentos históricos que permitan la consulta de electrónica, preservando los originales.
- Automatizar el servicio de consulta a documentos históricos, a través de un instrumento tecnológico descriptivo para series de mayor consulta, que faciliten el acceso a la información pública municipal.

3. Productos Esperados:

- Un banco de datos e imágenes de los documentos históricos para ser administrado.
- Un sistema que administre y controle toda la información de los documentos históricos para facilitar su consulta.

4. Tiempo de ejecución del proyecto: 10 meses

5. Modalidad: A1, A2

6. Usuarios:

Archivo General Municipal de Puebla

7. Enlace:

Hugo Cortés Santiago y Felicitas Ocampo López

Teléfono y Correo Electrónico:

2 30 05 69, 2 30 18 11 y 404 50 00 ext. 259;

hcortess@pueblacapital.gob.mx, felicitasoca@hotmail.com

DEMANDA 5.2 SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS E IMÁGENES DE INFORMACIÓN

Antecedentes:

No cabe duda que los documentos reflejan y son el soporte de las operaciones, transacciones y gestiones que en las Unidades Orgánicas realizan. Este es el punto de partida para el diseño y desarrollo de las herramientas archivísticas para la Organización, Clasificación. Pero además para facilitar la consulta y la conservación de sus archivos se requiere del desarrollo de sistemas que permitan la modernización para reducir en tiempo forma la respuesta a las solicitudes que los usuarios del archivo hacen, que en realidad son las respuestas a las solicitudes que los ciudadanos demandan.

Si los documentos no están bien organizados, custodiados con las medidas de seguridad que requieren y controlados bajo un sistema que soporte la gestión de los mismos, pueden surgir problemas de mayores dimensiones.

El no disponer de las pruebas fehacientes y evidencias documentales, ante un requerimiento, pone en riesgo la continuidad de la operación y la confiabilidad del Organismo.

Como respuesta a esta clase de demanda para estos servicios se requiere desarrollar procesos para hacer más eficiente el manejo de los archivos.

El gobierno Municipal de Puebla no cuenta con una herramienta de administración de información que nos permita a través de un sistema tener el acceso y almacenamiento de la información en diversos soportes que existen.

Necesitamos una estructura bien diseñada, un sistema que nos permita modernizar los repositorios de información como son las bases de datos, la diversidad de archivos electrónicos con la facilidad de incorporación de imágenes como son la documentación digitalizada, fotografías etc.

Con las llaves de acceso que nos garanticen un servicio de consulta mejorando la respuesta en tiempo y forma acorde ya las necesidades de los usuarios con pleno control del repositorio de información electrónica y la documentación en papel.

Otro factor es la problemática por falta de espacio para los fondos documentales este se agudiza con el transcurso de los diferentes gobiernos municipales.

Esta problemática pone al descubierto la necesidad urgente de generar nuevos desarrollos alternos para reducir la cantidad de documentos en su estado físico en el Archivo General sin afectar la memoria documental.

1. Indicadores:

- Reducción de tiempo de consulta de la información.
- Reducción de gasto en el espacio requerido para almacenar la información.

2. Objetivo General

Generar un sistema que nos permita la administración de información electrónica en los diferentes formatos que existen con la incorporación de imágenes y con los datos de la ubicación topográfica de documentación en papel del fondo.

Objetivos Específicos

a) Evitar la pérdida, destrucción, ocultar, alterar, manchar, mutilar total parcialmente los documentos.

- Prevenir la eliminación de las bases de datos de los generadores de información en la entrega recepción.
- Evitar la compra o arrendamiento de inmuebles para el resguardo documental.
- Liberar el espacio destinado para archivo
- Evitar la compra o gasto en mantenimiento de muebles o estantería destinada para archivo.
- Hacer más eficiente la consulta requerida por las Unidades Orgánicas generadoras.

3. Productos Esperados

- Un Sistema de Administración que controle toda la información de los Fondos Documentales de administraciones anteriores en sus diversos soportes.
- Un banco de información e imágenes para ser administrado en diferentes repositorios según costos y necesidades CD, Servidores PC, Cinta Magnética, etc.
- Desarrollar una herramienta tecnológica que administre y de seguimiento a toda la información generada en el día a día de la administración pública municipal.
- Un módulo que genere el libro blanco el cual contiene la información actual más importante de la administración pública municipal digitalizada.

4. Tiempo de ejecución del proyecto: 10 meses

5. Modalidad: A1, A2

6. Usuarios:

Archivo General Municipal de Puebla

7. Enlaces:

Hugo Cortés Santiago y Felicitas Ocampo López

Teléfono y Correo Electrónico:

2 30 05 69, 2 30 18 11 y 404 50 00 ext. 259, hcortess@pueblacapital.gob.mx,
felicitasoca@hotmail.com